



Instituto Estatal Electoral de Baja California

UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
OFICIO No. IEIBC/UTCE/126/2016

Mexicali, Baja California, a 14 de abril de 2016

LIC. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA
ASESOR JURÍDICO DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
PRESENTE.-

OFICIO COMISIÓN

Con fundamento en el Artículo 55 fracción XIII la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionada para trasladarse a las ciudades de, Tijuana y Ensenada, el día 15 de abril de 2016, con motivo de llevar a cabo notificación de acuerdo de fecha 14/04/16 y entrega de oficio de requerimiento de información.

AUTORIZADO POR

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD

FIRME DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

LIC. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA
ASESOR JURÍDICO

C.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.- Encargada de Oficina de Recursos Humanos.
Archivo.
RGG/MAMU

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
14 ABR 2016
AmC.R.S.90
OFICINA DE
CONTROL PRESUPUESTAL